



Esmeraldas, 10 de Febrero del 2005

Señor Ingeniero

GUSTAVO ROBERTO CASTILLO RUANO
Ciudad.

17 FEB 2005

R# 47

R# 148

De mis consideraciones:

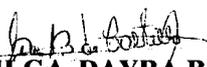
Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **BIENES Y SERVICIOS CASTILLO S.A. BISERCAS**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de cinco años con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de aquella.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente, la representación legal, Judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos sociales de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, **Dr. PIERO G. AYCART VINCENZINI**, el 28 de diciembre del 2004, la que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Esmeraldas, el 2 de febrero del 2005, anotada bajo el Número dieciséis (16) y el Repertorio General ciento nueve (109).

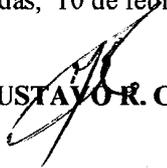
De aceptar el cargo, sírvase hacer constar dicha aceptación al pie de la presente, y proceder a su inscripción en el Registro Mercantil cantonal, para que surta los efectos de ley.

Muy atentamente,


TNLGA. DAYRA BANGUERA ROJAS
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **BIENES Y SERVICIOS CASTILLO S.A. BISERCAS**, para el que fui designado, según el nombramiento que antecede. Siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cedula de identidad N° 0800323479.

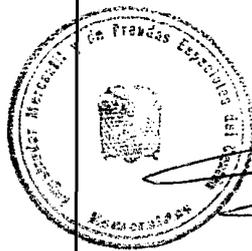
Esmeraldas, 10 de febrero del 2005.


ING. GUSTAVO R. CASTILLO RUANO



Ab.

Acta de fecho que se inscribió VENIBRAMIENTO
que consta de hoja N.º 47 del Registro
y N.º 148 del Departamento X X X
Cantón JUSTI Hora 3:20 PM
Especialidad, 17 FEB 2005



[Handwritten signature]
Dr. Ricardo Ramon Barres Palacios
Registrador Mercantil y de Prendas
Especiales del Cantón Esmeraldas

**LO CERTIFICO ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO.**

21 FEB. 2005

Guayaquil, _____

[Handwritten signature]

Dr. Rodolfo Pérez Pimental
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTON GUAYAQUIL

